

Matrimonio y unión libre en la percepción de adolescentes mexicanos radicados en Tijuana

Norma OJEDA

El Colegio de la Frontera Norte

Resumen

Este es un estudio sobre las actitudes y percepciones de los jóvenes mexicanos acerca de la unión libre y el matrimonio. Se censó la población estudiantil de dos preparatorias públicas de Tijuana, Baja California, y también se obtuvo información proveniente de grupos focales realizados únicamente con estudiantes femeninas de las mismas escuelas. Los resultados indican que la mayoría de las mujeres y los hombres entrevistados no creen que existan ventajas comparativas entre el matrimonio y la unión libre. Asimismo, son más los jóvenes que están convencidos de que la convivencia prematrimonial contribuye a la estabilidad marital, que aquéllos que piensan que el matrimonio hace más estable a la pareja. También se encontró que son multinevel los aspectos referenciales considerados en las percepciones de las adolescentes entrevistadas acerca de los pros y contras que tienen la unión libre y el matrimonio.

Palabras clave: actitud, nupcialidad, pareja conyugal, unión consensual, matrimonio civil, matrimonio religioso.

Introducción

La revisión de la literatura sobre la nupcialidad mexicana nos deja ver que el proceso de formación familiar en México tradicionalmente se ha llevado a cabo mediante cuatro diferentes tipos de arreglos conyugales: matrimonios únicamente religiosos, uniones libres o consensuales, matrimonios civiles y religiosos, y matrimonios solamente civiles. Durante la década de 1970 y antes, la tendencia

Abstract

Marriage and free union in the perception of Mexican adolescents living in Tijuana

This is a study on the attitudes and perception of the Mexican youths on free union and marriage; a census was conducted in the student population of two public high schools in Tijuana, Baja California; information was also obtained from woman-only focal groups in the same schools. The results indicate that most of the youths do not believe in the existence of comparative advantages between marriage and free union. Likewise, the youths who are sure that pre-matrimonial cohabitation contributes to the marital stability are more numerous than those who believe that marriage makes the couple stable. We also found that the referential aspects considered in the perceptions of the interviewed female adolescents on the pros and cons the free union and marriage have are multilevel.

Key words: attitude, nuptiality, spouse, cohabitation, civil marriage, religious marriage.

dominante fue la de que los dos primeros tipos de uniones conyugales disminuyeran gradualmente, mientras que los dos últimos aumentaran como resultado de una mayor secularización y modernización de la sociedad mexicana, pero también por la intervención del Estado mediante la realización de esporádicas campañas masivas de legalización, tanto de matrimonios sólo religiosos como de uniones consensuales en varias partes del país (Quilodrán, 1979; Ojeda, 1988). Esta tendencia hizo suponer que la institucionalización secular de los arreglos conyugales continuaría en todo el país y especialmente en los estados de las regiones del Golfo y del Sur, donde hasta entonces habían sido más frecuentes las uniones libres.

Estudios más recientes sobre el tema documentan cambios en dicha tendencia, que se manifiesta claramente durante la década de 1990, al incrementarse las uniones libres o consensuales a nivel nacional e incluso en lugares en los que antes se registraban sólo porcentajes modestos de este tipo de uniones, como es el caso de la región noreste del país. Entre las explicaciones de este aumento de uniones libres se mencionan factores relacionados con cambios económicos y sociales ocurridos durante las décadas de 1980 y 1990, como el aumento en los niveles de pobreza, cambios culturales (Solís, 2005), ausencia de campañas masivas de matrimonios civiles organizados por el Estado y cambios culturales entre las nuevas generaciones. Asimismo, Quilodrán (1993: 17) planteaba al inicio de la década de 1990 la presencia de un proceso de “desinstitucionalización gradual del matrimonio”, lo cual es cuestionable en virtud de que *strictus sensus* no es posible desinstitucionalizar el matrimonio ni tampoco las nupcias, pues, por un lado, el matrimonio religioso es un contrato moral que sigue siendo regulado por los preceptos y códigos de las instituciones religiosas, y el matrimonio civil, como contrato legal, sigue siendo regulado por las instituciones del Estado. Por su parte, las nupcias o bodas siguen siendo el rito de pasaje mediante el cual se hace pública la celebración del matrimonio frente a la sociedad y, por lo mismo, se legitima socialmente la unión conyugal de las parejas según los preceptos culturales ligados a las instituciones religiosas y el Estado. En tal caso, el aumento de las uniones libres estaría indicando un proceso de “desinstitucionalización de las uniones”, como lo plantea más recientemente Solís (2005: 352), dado que un número creciente de parejas se unen conyugalmente de manera consensual; para lo cual no requieren de un contrato moral sancionado por las iglesias ni de un contrato legal sancionado por el Estado, así como tampoco requieren de la celebración de un rito de pasaje para dar a conocer públicamente su formación en aras de legitimarla socialmente.

Otro aspecto importante es que si bien hasta los años setenta las uniones libres o consensuales disminuyeron como tipo de unión conyugal definitivo, éstas siguieron siendo el arreglo conyugal mediante el cual se llevaba a cabo la primera etapa del proceso de formación de numerosas familias, que es legalizado después mediante un matrimonio civil, mismo que también puede ser o no sagrado mediante un matrimonio religioso. Este fenómeno también forma parte de la tradición mexicana en el proceso de formación familiar (Pebley y Goldman, 1986; Ojeda, 1988); el cual, lejos de desaparecer, sigue siendo parte de la realidad de numerosas familias, tanto en las áreas urbanas como rurales del país, aunque con algunos cambios importantes, como la disminución del índice de legalizaciones (Ojeda, 2007). Esta última situación también pudiera estar contribuyendo al reciente incremento de uniones libres entre las parejas conyugales de las generaciones más jóvenes.

Ahora bien, las investigaciones sobre los niveles y tendencias de la formación de parejas conyugales en los procesos de formación familiar se han basado en la medición y análisis de los eventos ocurridos en las historias de uniones conyugales y el comportamiento diferencial y de asociación estadística de estos eventos con las características de las poblaciones utilizando censos de población, estadísticas vitales y encuestas demográficas. Esto permite tener hoy en día un valioso conocimiento científico acumulado sobre el tema que requiere ser complementado con nuevos estudios. El objetivo de este trabajo es justamente contribuir al conocimiento de este fenómeno mediante el estudio de la naturaleza social de lo que hoy en día se entiende por unión libre o consensual entre los jóvenes mexicanos. Con este propósito se analizan las actitudes y las percepciones de un grupo de adolescentes que son estudiantes de preparatorias públicas en la ciudad fronteriza de Tijuana, Baja California, localizada en el extremo occidente de la región noroeste de México.

El caso de Tijuana

Las cifras obtenidas de los dos últimos censos nacionales de población (INEGI, 1990; INEGI, 2000) indican que de 1990 a 2000 las personas que vivían en unión libre pasaron de 13.6 al 18.6 por ciento entre los hombres y de 14.2 a 18.9 por ciento entre las mujeres en todo el país. Este aumento, sin embargo, se dio con importantes variaciones entre diferentes lugares del país, toda vez que, por ejemplo, mientras que en la ciudad de Querétaro las uniones libres pasaron de 7.2 a 10.8 por ciento entre los hombres y de

6.6 a 10.6 por ciento entre las mujeres, en la ciudad de Tijuana el aumento fue de 19.4 a 30.8 por ciento entre los hombres y de 19.5 a 30.8 por ciento entre las mujeres, colocando a esta última ciudad en uno de los niveles e incrementos más altos de uniones libres en México. Asimismo, la prensa local en Baja California expresa una gran preocupación entre ciertos sectores de la población por el aumento de este tipo de uniones conyugales en la región; al tiempo que se reanudan las intervenciones directas del Estado para legalizar las uniones de parejas mediante la realización masiva de matrimonios civiles, como la que se llevó a cabo a principios del 2008 en varias partes del país, incluyendo Tijuana y todo el estado de Baja California (Fregoso, 2008).

Por otra parte, la importancia social de las uniones libres o consensuales en Baja California y en particular en Tijuana se hace patente en los resultados de la reciente Encuesta de Salud Reproductiva en la Adolescencia, 2006 (Palma, 2008). Según cálculos propios basados en esta fuente, el porcentaje de uniones libres ya supera ligeramente al de los matrimonios entre la población de 18 a 29 años de edad de ambos sexos en Tijuana, toda vez que entre las mujeres de este grupo de edades 24.4 por ciento están unidas consensualmente y sólo 22.8 por ciento están casadas; mientras que entre los varones de esas edades 20.4 por ciento están unidos consensualmente y sólo 17 por ciento están casados. En tanto que a nivel del estado, el número de uniones libres es ligeramente menor que el de los matrimonios para los mismos grupos de edades: 20.3 por ciento *versus* 21.1 por ciento entre las mujeres, y 18.7 por ciento *versus* 15.6 por ciento entre los hombres.

Otra característica importante de mencionar es que se trata de una ciudad con fuerte atracción de inmigrantes asociada al importante crecimiento económico experimentado en las tres recientes décadas, especialmente de su sector industrial. El alto porcentaje de inmigrantes provenientes de prácticamente todos los estados del territorio nacional hace que sus residentes presenten características sociales y culturales de otras regiones del país, mezcladas con las propias del noroeste de la república.

Metodología y fuentes de información

El estudio combina los métodos cuantitativo y cualitativo. El análisis cuantitativo está basado en tablas simples de contingencia, para las cuales se utilizan únicamente los resultados de las variables que resultaron ser estadísticamente significativas a un nivel de confianza de 95 por ciento. El análisis cualitativo se basa en la técnica de análisis de contenido del

discurso. La información para el análisis cuantitativo proviene de un censo de población estudiantil levantado en dos escuelas preparatorias públicas de Tijuana, que incluye información para un total de 2 535 estudiantes, hombres y mujeres, entre 15 y 20 años de edad y que forman parte de los sectores de clase social urbano popular en Tijuana. La información cualitativa proviene de seis grupos focales que se llevaron a cabo únicamente con estudiantes del sexo femenino de las mismas escuelas preparatorias. En esta parte se reúne información proveniente de la participación colectiva de 48 alumnas de 15 a 20 años de edad que de manera voluntaria e informada decidieron participar, con el consentimiento de sus padres.

Actitudes juveniles frente al matrimonio y la unión libre

La estabilidad conyugal

Un primer aspecto importante por analizar acerca de lo que piensan los jóvenes respecto a las opciones que tienen para vivir en pareja se refiere a la relación entre el tipo de arreglo conyugal y la estabilidad de las parejas. Con este propósito se analiza la información que al respecto nos proporciona el censo estudiantil levantado en dos escuelas preparatorias públicas de Tijuana. Primeramente, se examina el grado en que los jóvenes están de acuerdo o en desacuerdo con la idea de que “casarse hace que la pareja sea más estable”, cuyas respuestas se presentan en los cuadros 1 y 2. Como podemos ver en el cuadro 1, la postura más frecuente (41 por ciento) a este reactivo fue la de no estar de acuerdo ni en desacuerdo con dicha afirmación, manifestando una mezcla de convicción, neutralidad e indecisión entre los jóvenes acerca de la relación entre el matrimonio y la estabilidad conyugal. El 59 por ciento de los jóvenes expresaron posturas claramente definidas pero contrarias entre sí; concretamente, 28 por ciento de ellos declaró su desacuerdo con la afirmación planteada, mientras que 31 por ciento dijo estar de acuerdo con la misma. De tal modo que sólo poco menos de una tercera parte del total de los estudiantes de las dos preparatorias están convencidos que “casarse hace que las parejas sean más estables”.

CUADRO 1
CASARSE HACE QUE LAS PAREJAS SEAN MÁS ESTABLES

Opinión	Total	Hombres	Mujeres
	100.0	100.0	100.0
Muy de acuerdo	10.0	11.5	8.8
De acuerdo	21.1	22.8	19.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	40.9	39.5	41.9
Muy en desacuerdo	8.6	7.4	9.6
En desacuerdo	19.4	18.8	19.8

Fuente: cálculos de la autora con base en datos del censo a dos preparatorias de Tijuana.

Al comparar a los jóvenes según su sexo es interesante observar que el débil apoyo a esta manera de pensar entre los jóvenes es aún menor entre las mujeres. Por una parte, son poco menos mujeres (29 por ciento) que varones (34 por ciento) quienes están claramente de acuerdo con la idea de que “casarse hace que la pareja sea más estable”, y por otra, las jóvenes al parecer están menos convencidas de ello por tener ligeramente más opiniones en contra de esa aseveración, al igual que más opiniones indiferentes hacia dicha manera de pensar.

CUADRO 2
CASARSE HACE QUE LAS PAREJAS SEAN MÁS ESTABLES

Opinión	Total	Edad (años)		
		15-16	17	18-20
	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy de acuerdo	10.1	9.5	9.8	11.4
De acuerdo	21.4	22.5	21.2	19.8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	41.0	43.1	41.1	36.7
Muy en desacuerdo	19.1	17.4	19.5	21.7
En desacuerdo	8.4	7.2	8.4	10.4

Fuente: cálculos de la autora con base en datos del censo a dos preparatorias de Tijuana.

La edad es una variable que estadísticamente resultó ser significativa respecto a las actitudes de los jóvenes sobre la misma idea. En el cuadro 2 podemos ver que hay una relación inversa entre la edad y el grado de indecisión o neutralidad respecto a la idea de que “casarse hace que la pareja sea más estable”; entre mayores son los jóvenes, menos son los casos de indecisión o neutralidad al respecto. En cambio, se observa una relación directa entre la edad de los jóvenes y el grado de desacuerdo con la idea de que “casarse hace que las parejas sean más estables”. Conforme aumenta la edad, mayor es el número de jóvenes claramente en desacuerdo con esta idea, situación que es más notable en el grupo de edad más avanzado y que corresponde a los que han alcanzado la edad oficial adulta (18 años).

CUADRO 3
VIVIR JUNTOS ANTES DE CASARSE HACE QUE LAS PAREJAS SEAN
MÁS ESTABLES

Opinión	Total	Hombres	Mujeres
	100.0	100.0	100.0
Muy de acuerdo	12.4	15.7	19.8
De acuerdo	24.4	29.4	10.4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	37.7	33.2	41.2
Muy en desacuerdo	9.7	8.1	11.0
En desacuerdo	15.8	13.6	17.6

Fuente: cálculos de la autora con base en datos del censo a dos preparatorias de Tijuana.

El segundo reactivo se refiere a la idea de que “vivir juntos antes de casarse hace que las parejas sean más estables”. Ésta, como se puede observar en el cuadro 3, tiene más apoyo que la frase anterior entre el conjunto de hombres y mujeres jóvenes. Las proporciones de estudiantes masculinos y femeninos que están de acuerdo y muy de acuerdo con esta idea y la de aquéllos que dicen no estar de acuerdo ni en desacuerdo con la misma son prácticamente iguales, con cifras por arriba de la tercera parte de los estudiantes en cada caso (37 y 38 por ciento, respectivamente), mientras que sólo una cuarta parte de ellos expresan estar claramente en contra de dicha idea.

Al desagregar las respuestas de los estudiantes por sexo, nuevamente se observan interesantes diferencias que indican un grado claramente más alto de aceptación de esta idea entre ellos que entre ellas (45 por ciento *versus* 30 por ciento); mientras que la oposición a dicha idea es ligeramente mayor entre ellas que entre ellos. Asimismo, los niveles de indecisión o neutralidad respecto a la misma idea son mayores entre ellas que entre ellos. De tal modo que siempre son más ellos que ellas los que apoyan la idea de que “vivir juntos antes de casarse hace que las parejas sean más estables”.

La edad nuevamente se muestra significativa en este tema. En el cuadro 4 es posible observar que la proporción de jóvenes que no están de acuerdo con que “vivir juntos antes de casarse hace que las parejas sean más estables” es minoritaria en todos los grupos de edad, aunque esta postura gana adeptos conforme crecen los jóvenes, especialmente entre los que han alcanzado la edad oficial adulta. No obstante esta situación, nótese como en todos los grupos de edad siempre son más numerosos tanto los jóvenes que parecen estar convencidos de que existe una relación positiva entre ambas variables, lo mismo que los que no están de acuerdo ni en desacuerdo con que se dé dicha relación.

CUADRO 4
VIVIR JUNTOS ANTES DE CASARSE HACE QUE LAS PAREJAS SEAN
MÁS ESTABLES

Opinión	Edad (años)			
	Total	15-16	17	18-20
100.0	100.0	100.0	100.0	
Muy de acuerdo	12.5	12.2	13.6	11.9
De acuerdo	24.7	26.5	22.7	23.5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	37.4	37.3	39.5	35.3
Muy en desacuerdo	15.8	15.6	14.7	17.4
En desacuerdo	9.6	8.4	9.5	11.9

Fuente: cálculos de la autora con base en datos del censo a dos preparatorias de Tijuana.

A manera de síntesis podemos decir que son menos los jóvenes que están claramente de acuerdo con la idea de que “casarse hace que la pareja sea más estable”. La mayoría está en desacuerdo, o bien, tiene una postura neutral o de indecisión al respecto. En cambio, son más los jóvenes que están de acuerdo con la idea de que “vivir juntos antes de casarse hace que las parejas sean más estables” y el apoyo a esta idea es más notable entre ellos que entre ellas, y entre los menores de 18 años de edad en ambos sexos.

Ventajas comparativas de las casadas y las unidas

Otro aspecto importante de examinar en este tema es la postura que asumen los jóvenes respecto a las posibles ventajas comparativas del matrimonio y de la unión libre para las parejas, pero en especial para las mujeres en una sociedad como la mexicana, donde las mujeres en unión libre tienen menos derechos legales que las casadas y hay costos sociales y culturales distintos entre los sexos asociados al diferente estatus legal de cada uno de estos dos tipos de arreglos conyugales (Díaz Conde, 2002).

Con el interés de conocer la posturas que asumen los jóvenes al respecto, se analizan las respuestas de los estudiantes al reactivo de que “las casadas tienen más ventajas que las mujeres en unión libre”, según el sexo y la edad de los jóvenes. Al respecto, el cuadro 5 muestra que sólo una minoría de los estudiantes hombres y mujeres (25 por ciento) está de acuerdo con esta idea. Son muchos más los jóvenes que están en desacuerdo con que “las casadas tienen más ventajas que las mujeres en unión libre” (46 por ciento) y en especial las chicas (49 por ciento). Por otra parte, llama la atención

Matrimonio y unión libre en la percepción de adolescentes mexicanos.../N. OJEDA

que un número importante de jóvenes declaran no estar de acuerdo ni en desacuerdo con esta idea, especialmente entre los varones, que constituyen la tercera parte de ellos.

CUADRO 5
LAS CASADAS TIENEN MÁS VENTAJAS QUE LAS MUJERES
EN UNIÓN LIBRE

Opinión	Total	Hombres	Mujeres
	100.0	100.0	100.0
Muy de acuerdo	7.2	6.9	7.4
De acuerdo	17.6	17.2	17.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29.1	32.9	26.1
Muy en desacuerdo	24.6	16.6	25.4
En desacuerdo	21.5	26.4	23.2

Fuente: cálculos de la autora con base en datos del censo a dos preparatorias de Tijuana.

La edad de los jóvenes nuevamente muestra ser una variable que imprime diferencias en las posturas de éstos. En el cuadro 6 vemos que existe una relación ligeramente inversa entre la edad de los jóvenes y estar de acuerdo con que “las casadas tienen más ventajas que las mujeres en unión libre”; de tal modo que el nivel de acuerdo con esta idea disminuye conforme los jóvenes crecen en edad, especialmente una vez alcanzados los 18 años de edad. Ahora bien, es importante señalar que si bien esta situación es válida para las y los estudiantes, se da de manera más marcada entre ellas que entre ellos.

CUADRO 6
LAS CASADAS TIENEN MÁS VENTAJAS QUE LAS MUJERES
EN UNIÓN LIBRE

Opinión	Total	Edad (años)		
		15-16	17	18-20
	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy de acuerdo	7.2	6.3	7.4	8.2
De acuerdo	17.5	19.6	18.0	13.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29.3	29.1	29.8	29.4
Muy en desacuerdo	24.5	23.9	23.9	26.4
En desacuerdo	21.5	21.1	20.9	23.0

Fuente: cálculos de la autora con base en datos del censo a dos preparatorias de Tijuana.

Los resultados hasta aquí descritos y en particular el que sólo una cuarta parte de los jóvenes participantes en este estudio estén de acuerdo con que “las casadas tienen más ventajas que las mujeres en unión libre” nos conduce al interés por querer conocer cuál es la postura de los mismos

jóvenes acerca de la idea contraria, o sea, que “las mujeres en unión libre tienen más ventajas que las casadas”. En el cuadro 7 podemos ver que la proporción de jóvenes que están de acuerdo con esta otra idea es aún menor que en el caso anterior. Sólo un escaso 15 por ciento del total de los estudiantes de ambos sexos está de acuerdo con esta manera de pensar; porcentaje que incluso es todavía más bajo entre las mujeres. El desacuerdo con la noción de que “las mujeres en unión libre tienen más ventajas que las casadas” llega a ser mayor a la mitad del total de los casos entre ellas y es de 43 por ciento entre los varones. También llama la atención que nuevamente sean numerosos los casos que no están de acuerdo ni en desacuerdo con la idea de que “las mujeres en unión libre tienen más ventajas que las casadas” entre los jóvenes de cada sexo, pero en especial entre los varones, con 39 por ciento.

CUADRO 7
LAS MUJERES EN UNIÓN LIBRE TIENEN MÁS VENTAJAS
QUE LAS CASADAS

Opinión	Total	Hombres	Mujeres
	100.0	100.0	100.0
Muy de acuerdo	4.3	4.8	3.9
De acuerdo	10.5	13.1	8.4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	36.1	39.2	33.6
Muy en desacuerdo	18.8	15.0	21.9
En desacuerdo	30.3	27.9	32.2

Fuente: cálculos de la autora con base en datos del censo a dos preparatorias de Tijuana.

Estos resultados muestran una falta de credibilidad por parte de los jóvenes acerca de la existencia de claras ventajas comparativas del matrimonio respecto a la unión libre para con las mujeres y viceversa (de la unión libre respecto al matrimonio). Pero es importante subrayar que aun dentro de tal falta de credibilidad hay una mayor inclinación en favor del matrimonio que de la unión libre entre las mujeres (25.3 por ciento en favor del matrimonio *versus* 12.3 por ciento en favor de la unión libre) que entre los hombres (24.1 por ciento en favor del matrimonio *versus* 17.9 por ciento en favor de la unión libre).

La edad de los jóvenes en esta ocasión curiosamente no resultó ser significativa en las pruebas estadísticas que se hicieron. En cambio, el lugar de nacimiento sí imprimió diferencias estadísticamente significativas en el grado de acuerdo o desacuerdo de los jóvenes, con la idea de que “las mujeres en unión libre tienen más ventajas que las casadas”. Variable que, por un lado, nos indica la condición migratoria de los estudiantes y, por otra,

nos remite de manera indirecta al lugar de la socialización de los mismos. Al respecto, podemos ver en el cuadro 8 que poco más de la mitad del total de los jóvenes inmigrantes que nacieron en la región centro-sur del país expresaron estar en desacuerdo con que “las mujeres que viven en unión libre tienen más ventajas que las casadas”. El desacuerdo con esta idea también es alto entre los nacidos en la región norte y en Baja California, lo cual representa 43 y 47 por ciento de los casos, respectivamente. Sólo la minoría de los jóvenes en cada uno de estos tres grupos está de acuerdo con la idea arriba mencionada. Sin embargo, llama la atención que al menos un tercio de ellos en cada grupo declaró no estar de acuerdo ni en desacuerdo con la misma idea; proporción que se hace mayor conforme se trata de jóvenes nacidos más cerca de la frontera, llegando a ser de 40 por ciento entre los nativos de Baja California.

CUADRO 8
LAS MUJERES EN UNIÓN LIBRE TIENEN MÁS VENTAJAS
QUE LAS CASADAS, SEGÚN ORIGEN MIGRATORIO

Opinión	Estatus migratorio			
	Total	Nativo	Norte	Centro/sur
100	100	100	100	100
Muy de acuerdo	4.1	4.0	5.2	4.8
De acuerdo	10.3	10.5	11.5	8.8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	36.0	34.0	40.0	39.6
Muy en desacuerdo	19.0	19.0	18.5	19.0
En desacuerdo	30.5	32.5	24.8	27.8

Fuente: cálculos de la autora con base en datos del censo a dos preparatorias de Tijuana.

Los resultados obtenidos en esta primera parte del estudio, nos permiten concluir que los hombres y mujeres estudiantes de las preparatorias incluidas en esta investigación no están convencidos de que las mujeres casadas tengan más ventajas que las mujeres que viven en unión libre, pero es claro que tampoco están convencidos de que las mujeres en unión libre tengan más ventajas que las casadas. Desde la mirada de los jóvenes, el matrimonio y la unión libre al parecer no rivalizan de manera notable en cuanto a las ventajas que cada uno de estos tipos de arreglos conyugales pudieran tener para las mujeres. Más bien parece que los jóvenes están convencidos de que ninguno de estos dos tipos de arreglos conyugales ofrece claras ventajas comparativas a las mujeres mexicanas. Esta situación incluso es más evidente al considerar las altas proporciones de jóvenes que expresan no estar de acuerdo ni en desacuerdo respecto a las ventajas

comparativas de las mujeres en cada uno de estos tipos de unión. Este hallazgo en particular nos deja ver la complejidad del tema y la necesidad de contar con más información para entender su significado, toda vez que podría interpretarse de varias formas, tales como: 1) que los jóvenes no tienen una postura clara sobre la idea que se les cuestiona; 2) que los jóvenes dan la misma valoración al matrimonio y a la unión libre; 3) que a los jóvenes no les importa definirse respecto a dicha idea; 4) o bien, que realmente los jóvenes piensan que las mujeres tienen las mismas ventajas en el matrimonio y en la unión libre. Esta situación nos plantea la necesidad de profundizar acerca del contenido y significado de las percepciones de los jóvenes sobre el tema, pero en particular acerca de las ventajas y desventajas de la unión libre, en comparación con el matrimonio, desde la perspectiva de ellas, por ser quienes experimentan de manera más directa los costos sociales y culturales que emanan de las distintas condiciones legales de estos tipos de unión conyugal en México.

Con el propósito de avanzar en este complejo tema y en esta dirección analítica, a continuación se presentan los resultados obtenidos del examen de la información captada mediante la técnica de grupos focales de un subgrupo de estudiantes femeninas de 15 a 19 años de edad de las mismas escuelas preparatorias públicas de Tijuana.

Percepciones femeninas de la unión libre

A manera de introducción a los temas que se tocaron en los grupos focales, las adolescentes de las escuelas preparatorias participantes respondieron por escrito, de manera individual y en privado, a tres preguntas abiertas que son: 1) “Yo vengo a la escuela porque...”; 2) “Mi mayor deseo para cuando sea grande es...” y 3) “Casarme y tener hijos significan para mí...”. El análisis de las respuestas a estos reactivos permite rescatar las posturas individuales de las jóvenes en relación con estos temas y posteriormente contrastarlas con los contenidos de los diálogos que se llevaron a cabo entre las mismas chicas en la dinámica de los grupos focales. Esto permitió identificar algunos aspectos claves que ayudan a entender de mejor manera las percepciones de las jóvenes acerca de las ventajas y desventajas de la unión libre comparada con el matrimonio. A continuación se describen los hallazgos obtenidos al respecto.

Anhelos de desarrollo personales y familiares

El análisis conjunto de las respuestas individuales de las adolescentes a las preguntas arriba mencionadas indican en lo general un gran deseo por parte de las chicas de estudiar una carrera y llegar a ser económicamente autosuficientes y, como dicen ellas: “Llegar a ser alguien en la vida”. También se señala un fuerte deseo de superación personal y con ello poder ayudar económicamente a sus seres queridos, especialmente a sus padres y hermanos menores, así como, en sus propias palabras: “Sacar adelante a mis hijos... cuando sea grande”. También expresan la ilusión de llegar a ser felices y formar una familia, preferentemente casadas, pero no necesariamente, y sobretodo expresan su deseo de llegar a ser madres: “Ser madre, aunque no sea casada”. Finalmente, se reitera una y otra vez el deseo de “tener una familia estable” o una “gran familia”, y su anhelo de “no tener que depender de un hombre”.

En aras de entender estos deseos individualmente expresados es necesario considerar que, por tratarse de estudiantes de preparatoria, no es de extrañar el interés casi general y en algunos casos la firme determinación de las adolescentes entrevistadas por seguir estudiando una carrera profesional y querer ser económicamente independientes. Ahora bien, su intención de que con ello además de lograr un objetivo personal también podrán ayudar a otros (sus padres y hermanos menores) exhibe un sentimiento de obligación moral hacia la familia inculcado en el seno de muchos hogares mexicanos, el cual incluso pareciera rivalizar en ocasiones con el interés personal de las jóvenes. Asimismo, es claro el deseo casi generalizado de llegar a ser feliz mediante la formación de una familia y el gran valor atribuido a la maternidad. Pero también es de llamar la atención el deseo reiterado de lograr tener una “familia estable” y el “no querer depender de un hombre”, lo cual revela una preocupación por querer prevenir en su futuro la inestabilidad familiar y la dependencia económica de sus parejas.

Estos anhelos, sin embargo, muestran ser más complejos al compararlos con los contenidos de los diálogos surgidos entre las adolescentes en los grupos focales acerca de cómo lograr estos ideales y cuáles son los caminos para hacerlos realidad. Esto es particularmente evidente al analizar las percepciones de las jóvenes acerca de la disyuntiva de casarse o vivir en unión libre para formar una familia idealmente estable y, más concretamente, acerca de las ventajas y desventajas que pudieran tener cada uno de estos arreglos conyugales para las parejas, pero especialmente para las mujeres.

Formar una familia preferentemente casada es la opción que la mayoría de las chicas planearon en un primer momento de la dinámica de los grupos. No obstante, el deseo casi generalizado de formar una familia mediante el matrimonio fue cuestionándose poco a poco al tiempo que se iba construyendo la definición de lo que ellas entendían como “vivir juntos sin estar casados” y el término de “unión libre”, así como la importancia de estas formas de convivencia en pareja y su relación con los ideales arriba mencionados. De igual forma, las jóvenes fueron dándole contenido a lo que entendían como “ventajas” y “desventajas” de “vivir en unión libre”.

Un primer hallazgo es el carácter multinivel o multidimensional que se expresó en los contenidos de las percepciones de las adolescentes acerca de la unión libre. De tal suerte que los aspectos mencionados por las jóvenes acerca de este tipo de unión conyugal, así como sobre sus ventajas y desventajas, remiten a distintas dimensiones o niveles de referencia que, con propósitos de análisis, fueron agrupados en cinco grandes categorías: 1) aspectos relacionados con lo individual, 2) aspectos institucionales, 3) aspectos del entorno o contexto social, 4) aspectos culturales, y 5) aspectos que se refieren a cuestiones de género.

Visión colectiva sobre pros y contras de la unión libre

A manera de definición, se consideran en la dimensión individual los gustos y preferencias de las chicas, sus problemáticas familiares, sus ideales y planes de realización personal de distinta índole. En la dimensión institucional, se incluyen aspectos relacionados con las leyes civiles y las cuestiones religiosas identificadas por las chicas como importantes o relevantes sobre los temas. En la dimensión del contexto se refiere a los aspectos que forman parte del entorno social inmediato en el que interactúan las adolescentes de manera cotidiana o con cierta regularidad, como son: el hogar, las redes familiares, los vecinos, amigos y la comunidad o colonia en que viven. En el nivel cultural se consideran las costumbres, valores sociales, tradiciones, prejuicios y los ritos de pasaje que tienen relevancia para ellas y su entorno social. Finalmente, el nivel o dimensión de género incluye los aspectos que tienen que ver con los roles de género, las expectativas por parte de las chicas acerca de los hombres y las mujeres y lo que entienden como “ser hombre” y “ser mujer” en diferentes etapas del ciclo vital de las personas; así como las relaciones de poder entre los sexos, ya sea experimentadas por ellas, o bien, observadas en su entorno cotidiano.

Dimensiones percepcionales de la unión libre

Los resultados obtenidos se presentan en los cuadros 9 y 10, donde pueden observarse los distintos aspectos mencionados por las jóvenes en cada una de las dimensiones y los respectivos niveles de intensidad o frecuencia con la que se hicieron referencia a cada uno de ellos al hablar sobre las ventajas y las desventajas que podría tener formar una familia mediante una unión libre en lugar de casarse.

En el cuadro 9 podemos ver los cinco aspectos de tipo individual que fueron identificados por las jóvenes como ventajas de la unión libre. Al respecto, destaca la idea de que la unión libre es un “un medio para ser feliz” por tener el nivel más alto de intensidad medido según la frecuencia con que las jóvenes hicieron alusión a esta manera de pensar. En un segundo lugar, por su frecuencia, apareció la idea de que la unión libre “permite la independencia de la pareja” y corresponde a una forma de “amor sin ataduras”. En tercer lugar se mencionó la idea de que “es mejor una unión libre que estar sola” cuando la mujer ha dejado de ser joven. La unión libre también es percibida como “una muestra de amor” y como “una relación temporal sin compromiso”, pero con una frecuencia muy por debajo de las tres primeras ideas.

En contraparte, el cuadro 10 presenta información sobre las desventajas de la unión libre. En el mismo plano de lo individual pude verse que fueron identificados tres diferentes aspectos en contra de la unión libre, entre ellos destaca el oponerse a la unión libre porque “me gustaría casarme algún día”, y en un segundo lugar, el no a la unión libre porque “casarme es importante para la familia y quiero complacer a mis padres”. Nótese, sin embargo, que la intensidad de estas dos posturas es claramente menor que la que tienen los dos primeros aspectos en favor de la unión libre.

Podemos inferir que, a nivel individual, las percepciones de las adolescentes tienden a reflejar más aspectos favorables que desfavorables hacia este tipo de arreglo conyugal y con niveles más altos de importancia que los aspectos en contra.

En lo institucional, las adolescentes coincidieron en tres aspectos favorables a la unión libre y cuatro en contra. Entre los aspectos en favor resalta la idea de que la unión libre “es fácil formarla y no hay papeleo”, es “matrimonio sin papeles”, a la que se hizo referencia con más frecuencia en las expresiones de las adolescentes. En un lejano segundo y tercer lugares se plantearon como relevantes (pero sin llegar a ser importantes) el que la unión libre “es tolerada por la sociedad y tiene algunos derechos” y que este tipo de unión “no necesita divorcio para terminar”.

CUADRO 9
VENTAJAS Y ASPECTOS EN FAVOR DE LA UNIÓN LIBRE

	Nivel de importancia (frecuencia)
<i>Dimensión individual</i>	
Es un medio para ser feliz y amada	Superimportante (18 y más)
Es una muestra de amor	Relevante (4-6)
Permite independencia de la pareja, es amor sin ataduras	Muy importante (11-17)
Es una relación temporal, relación sin compromiso	Mencionado (1-3)
Es mejor que estar sola cuando vieja	Importante (7-10)
<i>Dimensión institucional</i>	
Es fácil formarla, no hay papeleo	Muy importante
Es tolerada por la sociedad, tiene algunos derechos	Relevante
No hay necesidad de divorcio para terminarla	Relevante
<i>Contexto social</i>	
Alto número de uniones libres en la comunidad	Importante
Antecedentes familiares de uniones libres	Relevante
Apoyo de las familias a las hijas solteras con hijos	Importante
Presencia en la comunidad de hijos nacidos fuera del matrimonio	Muy importante
Casos de infidelidad del padre y otros hombres de la familia	Superimportante
<i>Dimensión cultural</i>	
La unión libre y el matrimonio son casi lo mismo, valen igual	Relevante
Tener hijos es más importante que casarse	Muy importante
Es importante ser madre aun sin estar casada	Superimportante
Expectativa de ser apoyada por mamá en caso de salir embarazada siendo soltera	Muy importante
El matrimonio es para tener hijos	Mencionado
Estilo de vida de los jóvenes hoy en día	Mencionado
Etapa de prueba para conocerse y estar segura de la elección	Muy importante
Permite explorar la sexualidad de ambos, especialmente a la mujer	Importante
<i>Dimensión de género</i>	
Ya no hay hombres responsables para casarse	Mencionado
La mujer tiene igual poder que el hombre en la unión libre	Relevante
Es más fácil para la mujer dejar a un hombre infiel en unión libre	Superimportante
Es más fácil para la mujer dejar al hombre violento en unión libre	Mencionado
Es mejor para evitar el machismo y el control del hombre	Muy importante

Fuente: elaboración de la autora.

CUADRO 10
DESVENTAJAS Y ASPECTOS EN CONTRA DE LA UNIÓN LIBRE

	Nivel de importancia (frecuencia)
<i>Dimensión individual</i>	
Me gustaría casarme algún día, es mi sueño	Muy importante (11-17 veces)
Casarme es importante para mi familia, me gustaría complacer a mis padres	Importante ((7-10 veces)
Quiero seguir la tradición de casarme por la iglesia	Relevante (4-6 veces)
<i>Dimensión institucional</i>	
No tiene reconocimiento legal	Mencionado (1-3 veces)
No tiene valor frente a Dios	Mencionado
No es matrimonio civil, ni religioso, no es nada	Mencionado
Implica menos seguridad para la mujer	Relevante
Es un estigma para la mujer y sus hijos	Relevante
<i>Contexto social</i>	
Presencia en la comunidad de padres desobligados hacia sus hijos nacidos de una unión libre	Superimportante (18 y más veces)
<i>Dimensión cultural</i>	
Se valora más a la mujer casada que a la que vive en unión libre	Importante
El matrimonio es más respetado que la unión libre	Importante
<i>Dimensión de género</i>	
El hombre no asume responsabilidad hacia la mujer al vivir en unión libre	Muy importante
La mujer en unión libre es fácilmente abandonada por el hombre	Mencionado
El hombre no asume responsabilidad hacia sus hijos nacidos de una unión libre	Superimportante
La mujer no es valorada por el hombre al vivir en unión libre	Mencionado

Fuente: elaboración de la autora.

Por su parte, los aspectos planteados en contra de la unión libre son, a nivel de relevantes (pero sin llegar a ser importantes), el que en la unión libre “la mujer tiene menos seguridad” y “es un estigma para la mujer y sus hijos”. Otros tres aspectos mencionados con menor frecuencia en contra de la unión libre son que este tipo de unión “no tiene reconocimiento legal”, “no tiene valor frente a Dios” y “no es matrimonio civil ni religioso, no es nada”. Así, en términos comparativos, se tiene que los aspectos institucionales en favor de la unión libre sobresalen por su intensidad, aunque no por su número, respecto a los aspectos en contra de este tipo de unión.

Los aspectos relacionados con el ámbito o contexto social se derivan de los contenidos de las expresiones verbales de las adolescentes que

se refieren a las condiciones y situaciones de su entorno social y que de alguna manera predisponen, o bien, indisponen a las chicas hacia este tipo de unión, antes que referirse explícitamente en favor o en contra de la unión libre. Se trata de condiciones tanto verbales como no-verbales que operan a nivel demostrativo en el proceso de socialización de las adolescentes, ya sea predisponiéndolas, o bien, indisponiéndolas hacia este tipo de arreglo conyugal. En este sentido, el cuadro 9 exhibe seis aspectos favorables a la unión libre, entre los que destaca, por tener el nivel máximo de importancia desde la óptica de las jóvenes, el problema de la infidelidad de los hombres en la familia, incluyendo el que “mi padre ha sido infiel a mi mamá”; seguido a nivel de muy importante, la existencia de hijos nacidos fuera del matrimonio entre familiares, vecinos, amigos y en sus comunidades o colonias. Asimismo, a nivel de importante, se planteó la existencia de uniones libres en sus comunidades o colonias y la situación aparentemente contradictoria de que las familias, y en especial las madres, al final apoyen a las hijas solteras que tienen bebés sin estar casadas. Finalmente, a nivel de relevante se plantearon la existencia de antecedentes de uniones libres en sus familias, incluyendo sus padres y el tener padres divorciados. En contraparte, las jóvenes coincidieron en la identificación de un solo aspecto en contra de la unión libre pero a un nivel muy importante que se refiere a los casos observados de conducta desobligada de los papás hacia sus hijos nacidos fuera del matrimonio en sus comunidades o colonias y entre sus parientes o conocidos.

En el plano cultural, nuevamente son más los aspectos favorables que los aspectos en contra de la unión libre identificados en las percepciones de las adolescentes. Entre los primeros destaca el anhelo de “ser madre aunque no me case”, con el nivel máximo de importancia, seguido de dos aspectos señalados como muy importantes, y estrechamente relacionadas con el primero, que son “ser madre es más importante que casarse” y “creo que contaría con el apoyo de mi mamá si tuviera un hijo sin estar casada”. También se plantea a nivel de muy importante que la unión libre es “una etapa de prueba para estar seguros y conocerse” y el que este tipo de unión “ayuda a explorar la sexualidad de la pareja”. A nivel relevante se plantea que “la unión libre y el matrimonio son casi lo mismo” y se mencionan con un nivel bajo de intensidad que “el matrimonio y la unión libre son para tener hijos” y que la unión libre “es un estilo de vida de los jóvenes de hoy”.

Por último, son varios los aspectos referidos por las jóvenes que tienen que ver con la dimensión de género. Una primera observación general es

que fueron más los aspectos de género referidos en favor o que predisponen a la elección de la unión libre que los aspectos de género que indisponen o van en contra de este tipo de unión. Entre los primeros destacan los que hacen referencia a la infidelidad masculina, al machismo y a la dependencia económica de la esposa respecto del marido. Con el nivel máximo de importancia plantean que en una unión libre “es más fácil dejar al hombre cuando es infiel”; “es mejor por el machismo del hombre” y “el control del hombre sobre la mujer”. Asimismo, se plantea que en la unión libre “las mujeres tienen igual poder que los hombres”, como un aspecto relevante a considerar, y se menciona que “ya no hay hombres responsables para casarse”. En cambio, son cuatro los aspectos en contra de la unión libre que se identifican en esta misma dimensión de género. En un nivel muy importante se plantea que en una unión libre “no hay responsabilidad del padre hacia los hijos nacidos de una unión libre”, y el que “el hombre no tiene responsabilidad hacia la mujer en una unión libre”. Esta última idea se plantea como importante. Finalmente, en un nivel de importancia mucho menor se menciona el que “la mujer es abandonada fácilmente por el hombre en unión libre” y que “la mujer no es valorada por el hombre viviendo en unión libre”.

La variedad de aspectos en favor y en contra de la unión libre así como los distintos niveles de importancia asignados a cada uno de ellos denotan la compleja naturaleza de las percepciones de las jóvenes acerca de este tema en aras de formar una familia. A manera de síntesis, encontramos que las adolescentes incluidas en el estudio tienen el deseo casi generalizado de llegar a casarse algún día como medio preferente para entrar en pareja y formar una familia. Este es el aspecto individual más importante que ellas expresan en contra de la unión libre. No obstante, este aspecto no logra registrar el nivel máximo de importancia que al parecer tienen otros aspectos identificados como ventajas de la unión libre. De tal suerte que al comparar el deseo de casarse con los anhelos de tener una familia estable y no depender de un hombre, paradójicamente las jóvenes ven en la unión libre un arreglo conyugal que les representa más ventajas que desventajas para lograr un balance entre sus varios anhelos futuros de vida familiar y alcanzar la felicidad.

Los tres aspectos más ventajosos según la intensidad con la que se hizo referencia son: en el plano individual, el deseo de ser feliz, considerando a la unión libre como “un medio para ser feliz y amada”; el deseo de no depender de un hombre, y pensar que la unión libre permite la independencia de la pareja por tratarse de “un amor sin ataduras”. En el plano de lo cultural,

resalta el gran valor que se le da a la maternidad, independientemente del tipo de unión conyugal que se forme, al plantearse el deseo de “ser madre aunque sea sin casarse”. De modo que la unión libre o vivir juntos sin estar casados es percibido por las adolescentes como algo no sólo compatible con el gran anhelo de llegar a ser madre, sino incluso como un medio para lograr este objetivo que tiene la máxima importancia para ellas.

Esta postura favorable hacia la unión libre también “se nutre” de aspectos percibidos como ventajosos por las jóvenes en otras dimensiones y a niveles de gran importancia, entre los que destacan los relacionados con la dimensión cultural. En esta dimensión se localizan, además del valor máximo asignado a la maternidad, como ya fue señalado, otros aspectos íntimamente relacionados, como son el mayor valor asignado a la maternidad que al matrimonio y la expectativa de ser apoyada por la familia, específicamente por la madre, en caso de tenerse un hijo sin estar casada; así como considerar que la unión libre es una etapa de prueba que ayuda a la pareja a conocerse y a estar segura de la elección de la pareja. Asimismo, son varios los aspectos de género que operan en favor de la unión libre al ser considerados como cosas que hay que evitar en el futuro y que es más fácil conseguirlo desde una unión libre que desde un matrimonio. Al respecto, se plantea el problema del machismo de los hombres en las familias mexicanas y la dependencia económica de las mujeres respecto del marido. Se piensa que en una unión libre la mujer puede abandonar al hombre cuando éste es infiel o violento. En lo institucional, el hecho de no necesitar hacer trámites legales para formar una unión libre se plantea como una ventaja importante.

Finalmente, en términos del entorno social, la presencia frecuente de hijos nacidos fuera del matrimonio entre familiares y vecinos es algo percibido por ellas como una contradicción, por ser algo no deseable pero tolerado, e incluso por ser aceptado en algunos casos como una manera de alcanzar el ideal de ser mamá. Ahora bien, en el nivel de contexto, las adolescentes también van a observar e incluso experimentar situaciones que operan en contra de la unión libre, y que se relacionan con cuestiones de género. El más importante se refiere a la irresponsabilidad de los hombres hacia sus hijos nacidos fuera del matrimonio y el menor valor asignado por el varón hacia su pareja femenina cuando viven en unión libre; aspectos en contra que, sin embargo, no alcanzan el peso de los aspectos en favor de la unión libre desde la óptica de las adolescentes.

Conclusiones

El conjunto de los resultados obtenidos en los dos tipos de análisis desarrollados en esta investigación permite concluir lo siguiente. Respecto a las actitudes de los adolescentes entrevistados acerca de las ventajas comparativas del matrimonio sobre la unión libre y viceversa, se manifiesta una clara falta de credibilidad por parte de los hombres y mujeres jóvenes acerca de que uno u otro tipo de unión conyugal ofrezca hoy en día claras ventajas comparativas para las parejas y para las mujeres en particular. Sólo una minoría considera que las casadas tienen más ventajas que las unidas, pero un número aun menor de ellos está de acuerdo con la idea contraria. La inmensa mayoría está en desacuerdo con ambas ideas, o bien, dijeron no estar de acuerdo ni en desacuerdo con las mismas. Como ya se mencionó, la interpretación de esta última postura es compleja, toda vez que puede estar indicando varias posibles cosas, como no tener una postura definida; tener una postura neutral; estar convencido de que ambos tipos de unión ofrecen las mismas ventajas para las parejas y para la mujer; o bien, el no haber entendido el reactivo puesto a consideración. Seguramente, un poco de cada una de estas opciones está contenido en el significado de tal postura. La ambivalencia de esta respuesta y la relativa alta proporción de jóvenes en abierto desacuerdo con dichas ideas confirman la falta de credibilidad entre los jóvenes acerca de las ventajas comparativas entre el matrimonio y la unión libre en México.

Existe, en cambio, una mayor coincidencia en las posturas de los hombres y mujeres jóvenes entrevistados acerca de la importancia de cada uno de estos dos tipos de arreglos conyugales frente a la estabilidad de las parejas. Al respecto, son más los jóvenes que piensan que “vivir juntos antes de casarse contribuye a la estabilidad de la pareja” que aquéllos que piensan que “casarse hace que la pareja sea más estable”.

El sexo de los estudiantes, sin embargo, mostró imprimir algunas diferencias en este sentido, toda vez que un número mayor de hombres que de mujeres jóvenes piensan que la convivencia prematrimonial favorece la estabilidad conyugal. En cambio, la edad, el lugar de nacimiento y el tiempo de vivir en Tijuana sólo son factores asociados a ligeras diferencias en las actitudes de los estudiantes respecto a estas mismas ideas.

Por su parte, los hallazgos que arrojan los grupos focales indican algunas pistas más concretas e interesantes acerca de lo que las jóvenes piensan y entienden sobre la unión libre y sus posibles ventajas y desventajas. El análisis de las percepciones de las adolescentes sobre este tema permitió

identificar la presencia de distintos niveles de referencia en lo que se entiende como ventajas y desventajas de la unión libre, según la consideración de aspectos de tipo individual, institucional, cultural, de género y con el contexto o ámbito social en que las jóvenes se desenvuelven.

Sobre la naturaleza social de la unión libre podemos inferir que existe en el imaginario de las jóvenes una clase de mezcla del significado tradicional de la unión libre mexicana con algunos vestigios de la cohabitación moderna, pero en la que lo tradicional aún pesa mucho más que lo moderno. En lo general, se concibe a la unión libre como una alternativa al matrimonio que, en el nivel de lo individual, les permitiría satisfacer sus deseos de ser amadas y alcanzar la felicidad principalmente. Este anhelo, a su vez, se le vincula con otro culturalmente superior, que es el deseo de llegar a ser madres aunque sea sin casarse; de tal modo que la unión libre es visualizada también como una alternativa posible para poder ascender al estatus social de ser madres, apoyadas en la búsqueda del valor supremo asignado a la maternidad y que está muy por encima del valor social asignado al matrimonio.

Por otra parte, al parecer también se ve en la unión libre a un tipo de arreglo conyugal que confiere a la pareja un cierto grado de independencia y en especial permite a la mujer ser independiente del hombre. En esta misma dirección, pero en lo que a las relaciones de género se refiere, se piensa que la unión libre les permitiría tener el control sobre sus vidas, a diferencia del matrimonio, donde el hombre tendría el poder frente a situaciones no deseables vinculadas con el machismo mexicano, como la violencia doméstica o la infidelidad masculina.

La importancia de los referentes individuales, de género y culturales en el contenido de lo que se entiende por unión libre y las ventajas que este tipo de unión pudiera conferir a las parejas y a las mujeres en lo particular desde la óptica de las jóvenes son más numerosas e importantes que las desventajas que perciben estas mismas jóvenes. Las desventajas percibidas se sitúan básicamente en los niveles de referencia individual, de género y del ámbito social, con valores altos pero por debajo de los asignados a las ventajas o factores en favor de la unión libre en estos mismos planos. En lo individual, la desventaja más importante es no poder tener una boda y vestirse de blanco al unirse de manera consensual. En lo relacionado con los aspectos de género, se perciben como desventajas muy importantes el que el hombre no asume responsabilidad alguna hacia la mujer unida en comparación con la casada y principalmente el que los padres no asuman responsabilidad hacia los hijos nacidos fuera del matrimonio; aspecto este último que es

reforzado por la desventaja percibida por las jóvenes acerca de la falta de apoyo emocional y económico (denominada como “desobligación”) de los hombres hacia sus hijos nacidos fuera del matrimonio, condición que frecuentemente forma parte de la realidad cotidiana del ámbito o contexto social en que las jóvenes se desenvuelven.

Bibliografía

- CÓDIGO CIVIL DE BAJA CALIFORNIA, 2003, Colección Leyes y Códigos, Anaya Editores, México.
- DÍAZ CONDE, María del Carmen, 2002, *El concubinato en México*, Tesis de Licenciatura en derecho, Universidad del Pedregal, México.
- FREGOSO, Jorge, 2008, *Registro civil abarrotado por bodas*, en síntesis TV/noticias, 13 de febrero, en <http://www.sintesistv.info/content/vie/1029/48/>.
- INEGI, s/f, *Censo nacional de población y vivienda, México, 1990*.
- INEGI, s/f, *Censo nacional de población y vivienda, México, 2000*.
- OJEDA, Norma, 1986, “La disolución conyugal en México: una perspectiva sociodemográfica”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 2, mayo-agosto.
- OJEDA, Norma, 1988, “La importancia de las uniones consensuales”, en *Demos, Carta Demográfica sobre México*.
- OJEDA, Norma, 2007, “La nupcialidad femenina en México al inicio del nuevo milenio: diferencias rurales y urbanas”, en Ana María CHÁVEZ, Patricia URIBE y Yolanda PALMA (coord.), *La salud reproductiva en México: análisis de la encuesta nacional de salud reproductiva 2003*, Secretaría de Salud, UNAM, CRIM, México.
- PALMA, Yolanda, 2008, *Encuesta de Salud Reproductiva de Adolescentes en Baja California, 2006*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- PEBLEY, Anne y Noreen GOLDMAN, 1986, “Legalización de uniones consensuales en México”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 2, vol. 1, mayo-agosto.
- QUILODRÁN, Julieta, 1979, “La nupcialidad en las áreas rurales de México”, en *Demografía y Economía*, núm. 3, vol. XII.
- QUILODRÁN, Julieta, 1993, “Cambios y permanencias de la nupcialidad en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 1/9.
- SOLÍS, Patricio, 2005, “Cambios recientes en la formación de uniones consensuales en México”, en *El amanecer del siglo y la población mexicana*, Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria, UNAM/Somede, México.

Norma OJEDA

Es profesora en San Diego State University e investigadora adjunta de El Colegio de la Frontera Norte (Colef). Anteriormente ocupó los cargos de directora de los departamentos de Estudios de Población, Estudios de Género y Familia y Estudios Sociales, así como el de coordinadora del Programa de Salud Reproductiva en el Colef. Fue investigadora del Centro Regional de Estudios Multidisciplinarios y profesora en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es doctora en Sociología por parte de la University of Texas at Austin; maestra en Demografía por parte de El Colegio de México y licenciada en Sociología por la UNAM. Es autora de más de cuarenta publicaciones en forma de capítulos de libro, artículos en revistas especializadas y libros en los temas de formación y disolución familiar; género y salud reproductiva en México y en la frontera México /Estados Unidos. Entre sus publicaciones más recientes están *Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XXI*, *La nupcialidad femenina en México al inicio del nuevo milenio: diferencias rurales y urbanas*, *Familias transfronterizas y familias transnacionales: algunas reflexiones*, *The two Californias: a binacional survey of attitudes regarding family planning and abortion* y *El aborto inducido de las mexicanas en el contexto transfronterizo México – Estados Unidos*.

Correo electrónico: nojeda@mail.sdsu.edu